

200 cion de la Ciudad un expediente que se halla formado
a instancia del Dho. Señor Jurado Vallejo en la Real Chancía
Merica de Granada sobre que se le guarden las exenciones
franquezas y Privilegios que por la Magestad del Señor
Rey D. Enrique se le concedieron a Miguel de Anquita su
ascendiente en el qual se halla un Testimonio dado y firmado
por Jonacio Texmendez Rubio Eresivano de este número y del Cavildo de Señores Jurados su fecha diez de Julio
de mil setecientos noventa y dos en que consta que en
el de Elecciones celebrado por este en veinte y dos de Junio
anterior, habiendose procedido al nombram. de Oficio
que anualmente practican lo fue uno de ellos el Sr. D.
Alvarez Mayor de Dho. Estado Noble.

El Señor D. Ramon Vallejo

Asi igualmente se leyó otro Testimonio dado por Joaquin
Lopez de Molina Eresivano de este número y del Cavildo de
Sres. Jurados, su fecha diez de Abril de mil setecientos ochenta
y tres, en el qual consta que en el que celebraron a veinte y uno
de Junio de mil setecientos setenta y siete para las Elecciones
y empleos honoríficos que acostumbra dar fue
uno el siguiente

El Cavildo nombra por Alguacil Mayor del estado Noble para este año a D. Ramon Vallejo

Y ultimamente se leyó el expresado Testimonio
que en otro Cavildo celebrado por Dho. Sres. Jurados